



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23738

24/09/2020

57537

AUTOR/A: VELARDE GÓMEZ, Martina (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en lo que se refiere a material sanitario las diferentes unidades disponen de mascarillas de protección, guantes de nitrilo y látex, gel hidroalcohólico, gafas de protección para personal sanitario, trajes de protección quirúrgica para personal sanitario y desinfectante de material.

Además, está en marcha un sistema de rastreo de contactos, conforme a la Instrucción Técnica 04/2020, de 30 de julio, de la Inspección General de la Defensa, que regula el sistema de rastreo para la detección precoz y vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en el Ministerio de Defensa.

Las pruebas realizadas a los miembros de las Fuerzas Armadas destinados en Andalucía, a fecha 2 de octubre, y los resultados positivos son los siguientes:

	PCR	SEROLÓGICOS	POSITIVOS
CÁDIZ	951	6.173	81
SEVILLA	145	1.862	72
GRANADA	37	582	6
MÁLAGA	7	415	1
ALMERÍA	0	1064	7
CÓRDOBA	0	1143	16

Madrid, 26 de octubre de 2020